

(19) ES (11) 26 11 71 (16) Y  
 (21)  
 (22) FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES  
 (31) NUMERO  
 (32) FECHA  
 (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD  
 (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 L. 3 B65D47/26

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
 TAPA VERTEDORA.

(61) SOLICITANTE(S)  
 INDUSTRIAS DIETETICAS Y ALIMENTICIAS PHOSCAO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 Barcelona, Calle San Fructuoso, 78

(72) INVENTOR(ES)

(73) TITULAR(ES)

(74) REPRESENTANTE  
 Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una tapa vertedora de constitución muy sencilla pero sumamente práctica.

Existen numerosos productos líquidos o pastosos que para su suministro precisan de un dispositivo vertedor. Ello  
5 supone dotar al recipiente que los contiene de un vertedor, lo que crea dificultades para el cierre de origen del producto. En cualquier caso las soluciones adoptadas hasta ahora son incompletas y encarecen notablemente el coste del envase y, por consiguiente, del producto.

10 Estos inconvenientes han sido superados por medio de la tapa vertedora objeto de la invención, que puede aplicarse a botes o tarros de tipo usual, por roscado, como si se tratara de una tapa corriente.

La tapa vertedora en cuestión se caracteriza porque  
15 está formada por un solo cuerpo monopieza y moldeado en un material termoplástico convencional, cuyo cuerpo presenta en el fondo una palanca incorporada que ocupa una abertura de la tapa que por uno de sus extremos, por lo menos, alcanza el borde del fondo. Dicha palanca forma una sola pieza con la tapa y se  
20 halla unida a ella por dos zonas laterales intermedias que constituyen puntos de articulación de la palanca, que por propia elasticidad tiende a ocupar una posición de cierre.

Ventajosamente la tapa presenta una elevación progresiva hacia uno de sus bordes formando un pico vertedor, en cuya elevación se halla situada la abertura con la palanca descrita, la cual se prolonga hacia el resto de la tapa.

En la posición de reposo el brazo de la palanca opuesto al que se halla situado en el pico vertedor, forma una lige-

ra elevación a modo de tecla de pulsación.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de la tapa vertedora.

5

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral de la tapa vertedora; la figura 2 es una vista en sección longitudinal de la propia tapa en reposo; la figura 3 es una vista en planta superior; y la figura 4 es una vista en sección longitudinal de la tapa en posición de vertido.

10

La tapa vertedora descrita consta en el dibujo de un cuerpo rígido -1-, moldeado en una sola pieza, con una rosca -2- interna para su acoplamiento al cuello de un frasco convencional -3-.

15

El cuerpo -1- presenta una elevación progresiva -5- hacia uno de los bordes, constituyendo un pico vertedor.

En el fondo de la tapa hay una abertura -6- que se inicia en el extremo del pico vertedor -5- y finaliza en las proximidades del borde opuesto.

20

Esta abertura se halla ocupada por una palanca -7- que forma una sola pieza con la tapa -1-, la cual adopta el mismo contorno que el de la abertura y se halla unida a la tapa por dos puntos laterales -8- que constituyen puntos de articulación de la palanca.

25

Dicha palanca presenta en el extremo opuesto al pico vertedor, una elevación -9- con nervios -10- que constituye una tecla de pulsación para el accionamiento de la palanca.

La palanca tiende a ocupar por propia elasticidad

la posición de cierre, pero al pulsar sobre la tecla -9-, ésta se hunde y el extremo opuesto se levanta, dejando libre la abertura en el pico vertedor -5- (figura 4).

5 La tapa descrita es muy sencilla, puesto que se obtiene de una sola pieza, sin ningún mecanismo ni pieza adicional. Esta sencillez permite aplicarla a múltiples envases contenedores de productos líquidos, pastosos o pulverulentos, como una tapa convencional, pero con la ventaja de que constituye una tapa vertedora con el cierre incorporado.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la tapa, formas y dimensiones de la misma, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

•  
••  
•••  
••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tapa vertedora, caracterizada por el hecho de que consta de un cuerpo monopieza, dotado de una abertura en el fondo que está ocupada por una palanca de contorno semejante al de la abertura que forma una sola pieza con la tapa y se halla unida a ella por unos puntos laterales que constituyen puntos de articulación de la palanca, la cual tiende a mantenerse cerrada por propia elasticidad.

2. Tapa vertedora, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que presenta una elevación progresiva en el fondo, ocupada por la abertura con la palanca incorporada.

3. Tapa vertedora, según las reivindicaciones 1. y 2, caracterizada por el hecho de que un extremo de la abertura con la palanca coinciden con el extremo de la elevación, en tanto que el extremo opuesto de la palanca presenta una zona saliente a modo de tecla de pulsación.

4. Tapa vertedora.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 31 de octubre de 1981

INDUSTRIAS DIETÉTICAS Y ALIMENTICIAS PHOSCAO, S.  
p.a.

FIG. 1

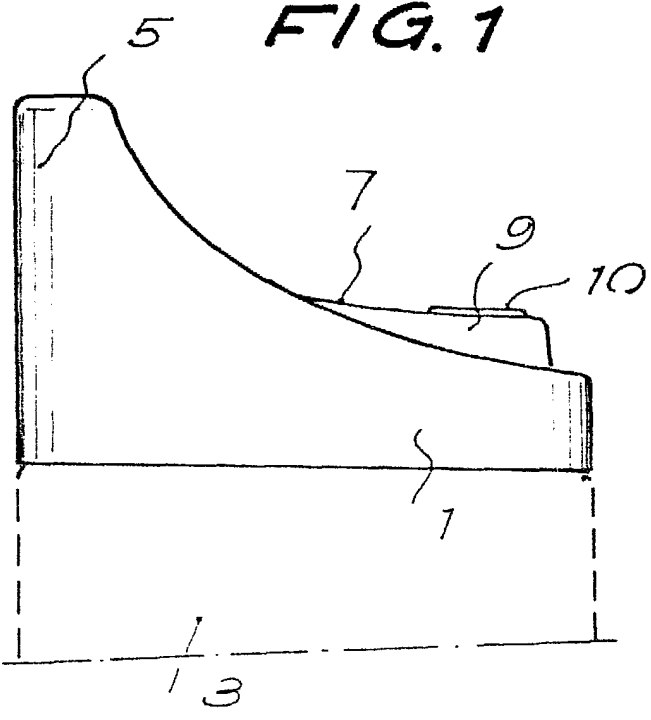


FIG. 2

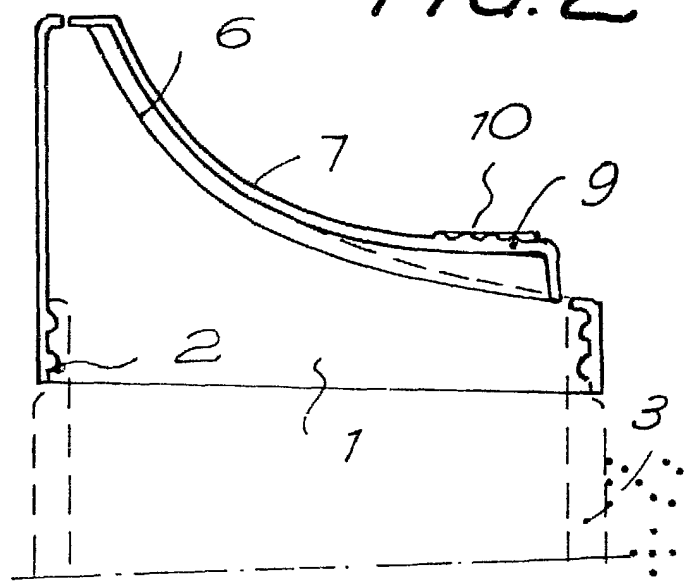


FIG. 3

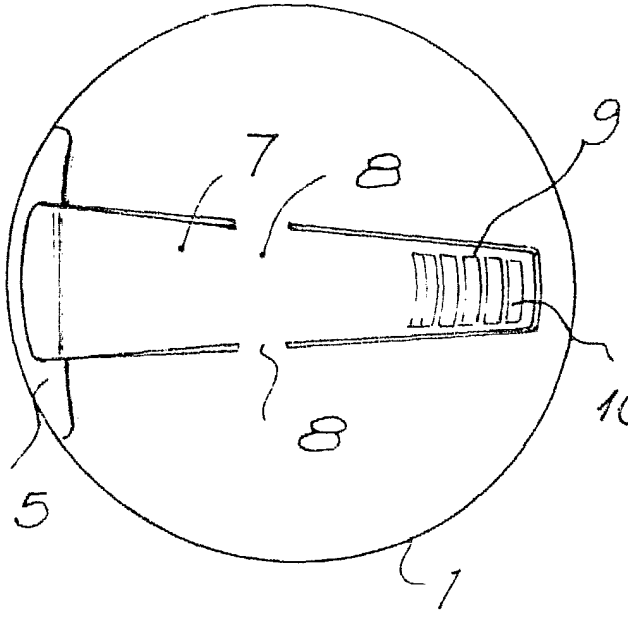
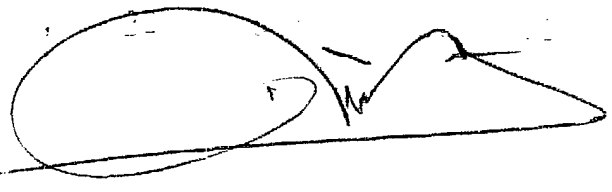
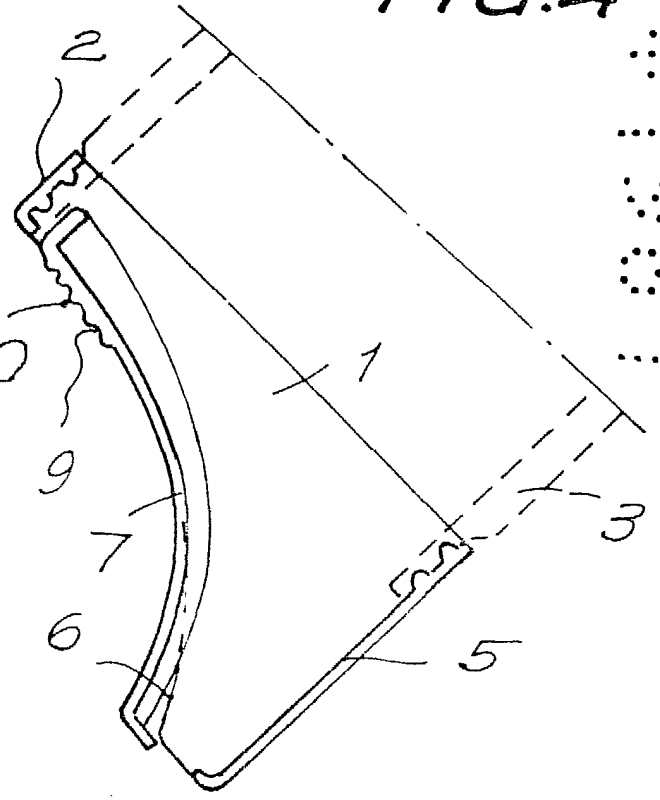


FIG. 4



31524/1